

Reforma universitaria, siempre

Si resulta dificultoso definir y explicar el sentido de cualquier movimiento vinculado a lo político-social en cuanto toca aspectos de su relación con el hombre, que lo determina o es determinado por aquél, esa dificultad cobra proyecciones serias cuando el movimiento que se requiere comentar presenta ciertas condiciones que lo desubican con relación a una época concreta.

De no ser así, y tratarse de un fenómeno susceptible de ser adjudicado a fecha cierta, puede en última instancia acudir el observador a ciertas explicaciones deterministas, que si bien no siempre resultan ser interpretaciones totales, suelen ser bien vistas por quienes se pagan del rigorismo histórico.

No es éste el caso de la Reforma Universitaria. Juegan en ella factores que podríamos llamar legendarios, despreciables desde el punto de vista de las ortodoxias, pero que objetivamente considerados tienen una importancia real cuando se trata de interpretar el fenómeno reformista. Haciendo las salvedades del caso, con la Reforma ocurre un poco lo que pasaría con un análisis de la civilización helénica que empezara cuando comienza a existir historia comprobable, dejando de lado por ahistórica la época de la mitología heroica de Homero.

Vano sería pues, según esta opinión, considerar la Reforma Universitaria como cosa de 1918, debida a diversos factores que se dan generalmente como incidiendo en su gestación y en su posterior des-

arrollo: la ascensión al poder político por parte de la burguesía progresista representada por el radicalismo, en 1916; la influencia ejercida en ciertos medios desde 1917 por la revolución rusa; la rebelión estudiantil contra la casta de los doctores, enquistada en la Universidad como en feudo familiar por ser este ambiente el último donde podían campar por sus fueros, desplazados del caudillismo agropecuario por el inmigrante extranjero y del caudillismo de casa rosada por la burguesía progresista.

Considerar, decíamos, a la Reforma como una resultante de uno de esos factores o de todos juntos, sería encasillarla en un ámbito definido tal vez, pero incapaz de explicarla como fenómeno que lo rebasa y trasciende, para proyectarse en todos los momentos posteriores, realidad increíble y siempre joven.

La dinámica del movimiento reformista, que dura en su insistencia monótona de reclamos desde hace treinta y siete años, no se presta a ese tipo de mentalidad ambiciosa de explicarlo todo, como si todo pudiera condicionarse a una metodología yogui, panacea al mismo tiempo de cualquier mal, una vez que se la identifica con el sujeto del hecho.

La Reforma responde a una realidad insatisfecha, pero sin objetivo. Nunca se la podrá dar por concluida por haber logrado sus fines: la Reforma no los tiene, ni está referida a doctrinas finalistas. Esto, que muchos le critican, constituye su más significativa característica. Según ella, siempre habrá algo que reformar, siempre existirá algún objetivo nuevo que una vez alcanzado dará lugar a otro problema y a otro objetivo más lejano; y así siempre. Porque todo nace de la comprensión del objeto de la educación como ente perfectible; es ilusorio plantearse cosas como finalidades últimas, al menos mientras el hombre tenga las características que le conocemos. Por lo demás, la fisura provocada en el hombre moderno por la liquidación en el terreno de los hechos de muchos fantasmas del pasado (desde la ciencia como piedra filosofal que iba a solucionar todos los interrogantes, hasta la revolución social que iba a instaurar definitivamente una sociedad igualitaria y libre) obliga a un replanteo desde el indiscutido devenir que preside lo humano.

La Reforma Universitaria ha entendido que ella no puede constituir un fin en sí misma. No tendría sentido, por lo demás, obtener los objetivos universitarios que se plantea la Reforma, en loco intento de abstraer la institución universitaria a las características del medio

en que está ubicada. Recordemos a Ortega y Gasset: "La escuela, como institución normal de un país, depende mucho más del aire público en que íntegramente flota, que del aire pedagógico artificialmente producido dentro de sus muros". En estos países al sur del Río Grande, hay un contacto demasiado íntimo entre la Universidad y el Estado, lo cual no deja de parecernos una desgracia —en cuanto a que la necesaria continuidad que demanda el hecho de educar se ve interrumpida por las frecuentes intromisiones de la voluntad de poder— ni de constituir una suerte, —en tanto ninguno de nosotros sería demasiado feliz con una Universidad profiláctica, del tipo suizo, desinteresada en absoluto de los problemas que se agitan en otros estratos. "El universitario puro es una aberración" decía Deodoro Roca en una frase muy vieja y muy citada; y una actitud de esa índole, por cierto, es algo que contraría los reclamos de nuestra sangre, además de aniquilar la solidaridad social y nutrir una suerte de cretinismo político bastante en boga en las Universidades que no tienen problemas fronterizos con el Estado.

Del mismo modo, y en razón de esa fuerza telúrica, podría decirse, no se puede pretender que nuestra Universidad deje de ser una consecuencia del medio, o que la Reforma posea su propia ideología, en lugar de tener el natural bagaje doctrinario que puedan proporcionarle las condiciones de ese medio.

Los objetivos que puedan constituir en este momento los postulados de la Reforma Universitaria —autonomía, representación estudiantil, enseñanza laica, etc.— pueden en consecuencia ser más que objetivos contingentes, proporcionados a su no-vigencia. El día en que se conquisten no marcará el fin de la Reforma por haber cumplido lo que se ha dado en llamar su "ciclo histórico". Aparecerán otros. Dicho de otro modo, y citando nuevamente a Ortega, "la reforma universitaria no puede reducirse a... la corrección de abusos. Reforma es siempre creación de usos nuevos".

Incluso la Reforma no puede definirse como estrictamente universitaria, en una especie de hipertrofia ya señalada muy bien por Damonte Taborda, sino que está vinculada estrechamente con los problemas de la enseñanza media y también de la primaria.

Si esta dependencia toma carácter evidente en el simple terreno de la enseñanza, piénsese en la importancia que adquiere cuando se la proyecta a lo político-social y la Reforma se define como gestora del movimiento de unidad latinoamericana, antiimperialista, defensora

de la libertad y la justicia social, solidaria con el movimiento obrero, etc.

Creo que la Reforma fué en 1918 una revolución estudiantil que arrancó el poder universitario de manos de la casta de los doctores, reivindicando la personería del alumnado como actor principal del hecho educativo, creando las condiciones necesarias para la adaptación de la Universidad a las nuevas condiciones imperantes en el país, y proclamando —acaso proclamando tan sólo— su identificación con las inquietudes de la masa en general y de los obreros en particular.

Con esto solamente, se constituyó como el movimiento progresista más vigoroso que hubo en el país desde fines del siglo pasado, cuando comenzó la organización proletaria.

No nació como movimiento ideológico, sino como resultante tal vez de un momento político. Y el no haberse querido constituir en ideología, manteniéndose como dinámica del estudiantado —de gente joven, en definitiva— es lo que la salva a lo largo de su historia frente a los augures de su decadencia y frente a las represiones de que fué y es objeto por parte del poder constituido en lo universitario y en lo político. Muchos le han criticado su falta de ideología y su carencia de bases doctrinarias. Dicen que es un movimiento amorfo, del cual no se ha estudiado aún el origen, la trayectoria, etc., etc. Y es probable que incluso sea cierto. Pero ello no alcanza a ser una crítica, y menos una crítica demoleadora, por cuanto nace de la no-comprensión de la Reforma, que nunca se hizo ilusiones ideológicas ni se interesó en cultivarlas. La prueba es que, pese a constituir en 1918 y hasta hoy un vigoroso movimiento de esencia política, no derivó después del período natural de su acción —lo universitario— en ningún partido político. Sólo podría citarse como caso contrario el de Perú con el A.P.R.A., creación de un dirigente universitario —Haya de la Torre— y no del todo, pues a la formación del A.P.R.A. concurrieron también otros elementos, tales como los grupos libertarios inspirados por González Prada, cuya influencia fué reconocida por el propio Haya.

Decíamos recién que la Reforma nació como resultante de un momento político. Convendría agregar que si bien nació en 1918, su concepción fué anterior, concretándose en 1918 con el movimiento de Córdoba. La cosa venía por cierto desde mucho antes. En lo que respecta a organización estudiantil, tenemos el caso de Centros de Estudiantes anteriores en veinte años a la Reforma —el de Ingeniería de Buenos Aires fué creado en 1894; el de Filosofía y Letras en 1905.

La misma Federación Universitaria de Buenos Aires (F.U.B.A.)

fué creada en 1906, y la Federación Universitaria Argentina (F.U.A.) el 11 de abril de 1918, meses antes del movimiento. Y en lo referente a los antecedentes del mismo, es muy conocido el de los estudiantes de Medicina de Buenos Aires, en 1906. Ya existía, pues, conciencia de los problemas que afectaban a la institución universitaria. Lo de 1918 fué una eclosión de esa conciencia, el momento en que el estudiante, como ya dijimos, se decidió a hacer actuar sus derechos y su responsabilidad frente a aquellos problemas.

Para entender por qué se produjo justo en ese momento y no en otro, es forzoso ir a las fuentes culturales y sociales del mismo. Entonces cabría analizar la influencia que ejercieron sobre el estudiantado de la época hechos tales como los que mencionábamos al principio de estas reflexiones. Y con lo que agregamos después sobre la influencia del medio en nuestros países, tendríamos más o menos bosquejado un cuadro general de la Reforma, como fruto de la tierra y de un momento especial del país.

Desde luego, la gente de 1918 fué demasiado ampulosa para nuestro gusto. Pero era aquella una época romántica y la nuestra es una época de falta de fe y revisionismo total. Lo cierto es que aquellos muchachos nos dejaron algo, o mucho, y deben ser tratados con reverencia. Hoy nosotros pensamos que podríamos hacer, casi seguramente, una reforma mucho mejor que la que ellos hicieron, y más profunda incluso. Pero no en vano han pasado treinta y siete años y hemos sido testigos de tantas batallas perdidas. Decía Reissig, en una conferencia que pronunció en Santa Fe, que "lo funesto fué cuando (los reformistas) subordinaron la política —que era una cosa fuerte y clara— a la ideología, —que era una cosa confusa".

No es ese nuestro caso. Sabemos que el valor de la Reforma del 18 fué político, esto es, episódico. Quiso la fatalidad —llamemos así a la confluencia de las calamidades exteriores y los errores internos— que se diera la Reforma en muchos países antes que en el de su origen. Aquí sólo se cumplió parcialmente y aún no se ha percibido por completo su valor y su necesidad.

No ha caducado: los hechos políticos no caducan hasta tanto no aparece otro hecho más completo y más fuerte en el mismo sentido. Y en lo que respecta a los estudiantes, no han creado algo más fuerte y completo que la Reforma. Hay estudiantes, por cierto, que están en otra cosa; pero justamente, es otra cosa, y no les pertenece. Les es dada por la corriente ideológica, confesional a veces, en que están embar-

cados, y no es como la Reforma Universitaria de creación exclusivamente estudiantil. Tal vez, en este terreno, la Reforma sea un hecho único. No demasiado claro, no muy explicable, escasamente definible, es cierto, pero de un valor perdurable como afirmación de una manera de ser moral que viene desde muy lejos en nuestra historia americana.

Lo fundamental es que nadie debe tomarla como hecho acabado, o congelado en lo conceptual. La Reforma Universitaria es verbo, su perduración radica en su dinámica y en el hecho de ser cosa de gente joven e incontaminada por la dialéctica y la voluntad de poder. Su puesta en vigencia —o su superación y liquidación inclusive— estará a cargo de los estudiantes, nunca de los ejemplares apolillados del “espíritu viejo” que supieron señalar los muchachos desde 1918 y que se prolongan hasta hoy, aferrados a un criterio lamentable: el de considerar —y éste es el problema de fondo universitario y educacional en nuestro país— que los estudiantes no saben lo que quieren y por lo tanto no están capacitados para decidir sobre los problemas que los afectan.